

CONFLICTIVIDAD SOCIAL



Fotografía: FVM



VENEZUELA ENERO 2023

Observatorio Venezolano
de Conflictividad Social
OVCS

Se contabilizaron 1.262 protestas en enero de 2023

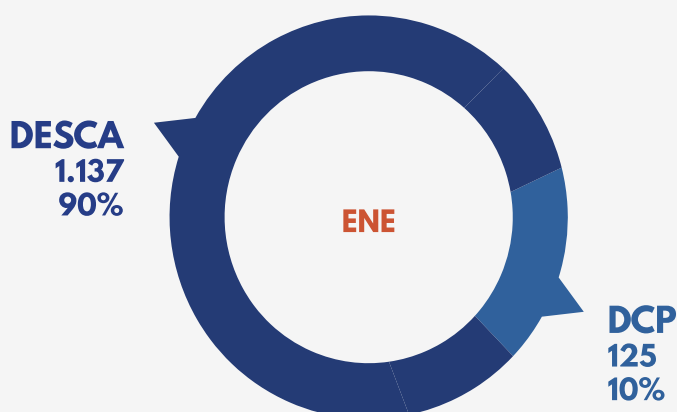
- *Protestas laborales aumentan 494%*

El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) registró **1.262 protestas durante el mes de enero de 2023**, equivalente a un promedio de 42 diarias. Esta cifra representa un incremento de 136 % en comparación con el mismo mes del año pasado.



PROTESTAS ENERO 2023

Se documentaron 1.137 protestas por Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), 90% de la cifra total. Las principales exigencias estuvieron relacionadas con derechos laborales y servicios básicos.

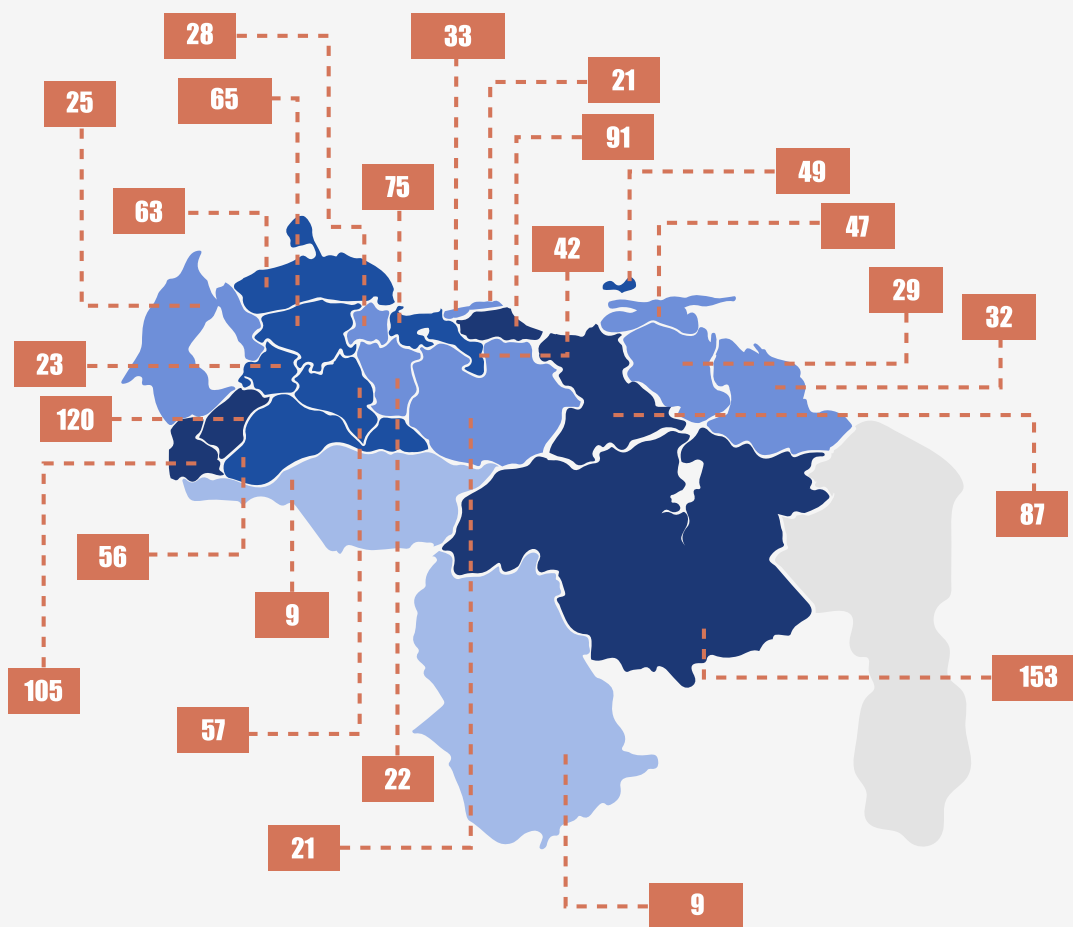


PROTESTAS DESCA VS DCP

Adicionalmente, 125 protestas por Derechos Civiles y Políticos (DCP) lo que representó el 10% del total.

Distribución geográfica de las protestas en Enero 2023

El estado Bolívar lidera el índice de protestas con 153, seguido de Mérida (120), Táchira (105), Miranda (91), y por último Anzoátegui (87).



AMAZONAS	9	COJEDES	22	MIRANDA	91	TRUJILLO	23
ANZOÁTEGUI	87	DELTA AMACURO	32	MONAGAS	29	VARGAS	21
APURE	9	DTO. CAPITAL	33	NVA. ESPARTA	49	YARACUY	28
ARAGUA	42	FALCÓN	63	PORTUGUESA	57	ZULIA	25
BARINAS	56	GUÁRICO	21	SUCRE	47		
BOLÍVAR	153	LARA	65	TÁCHIRA	105		
CARABOBO	75	MÉRIDA	120				

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROTESTA

Caracterizando las manifestaciones pacíficas en enero 2023

1. Las protestas de trabajadores ocuparon el primer lugar de exigencias, representando el 82% de todas las registradas. Cada lunes del mes los maestros y profesores realizaron masivas protestas a nivel nacional, contando con el apoyo de jubilados y pensionados, padres y representantes y otros trabajadores de la administración pública.
2. **Concentraciones se mantienen** como la principal modalidad de protesta.
3. **Trabajadores de empresas básicas** exigieron el reajuste de las tablas salariales.
4. **Jubilados y pensionados protestaron durante todo el mes** y se sumaron a las movilizaciones de profesores y empleados públicos.
5. Agua potable, electricidad y gas doméstico fueron los servicios más exigidos en las protestas.
6. Padres y representantes realizaron movilizaciones rechazando las amenazas y anuncios oficiales de sustituir a los maestros por integrantes del Programa Chamba Juvenil, o de las Unidades de Batalla Bolívar y Chávez (UBCH).
7. **Se documentaron 18 protestas reprimidas en 12 estados**, con un saldo de 13 detenidos. 89% de las protestas reprimidas fue por derechos laborales.

Modalidades de protestas más frecuentes durante Enero de 2023

Las concentraciones frente a las oficinas gubernamentales continúan liderando las modalidades de protestas en Venezuela. Reflejando mayor disposición de las personas a la participación en asuntos que afectan a la mayoría del país. También evidencian coordinación, organización e integración de distintos grupos o gremios. Un ejemplo de esto lo apreciamos durante el mes de enero, donde trabajadores, jubilados y pensionados de diversos sectores se unieron para denunciar la violación sistemática de sus derechos.

CONCENTRACIÓN



799

MARCHA



344

CIERRE DE CALLES O AVENIDAS



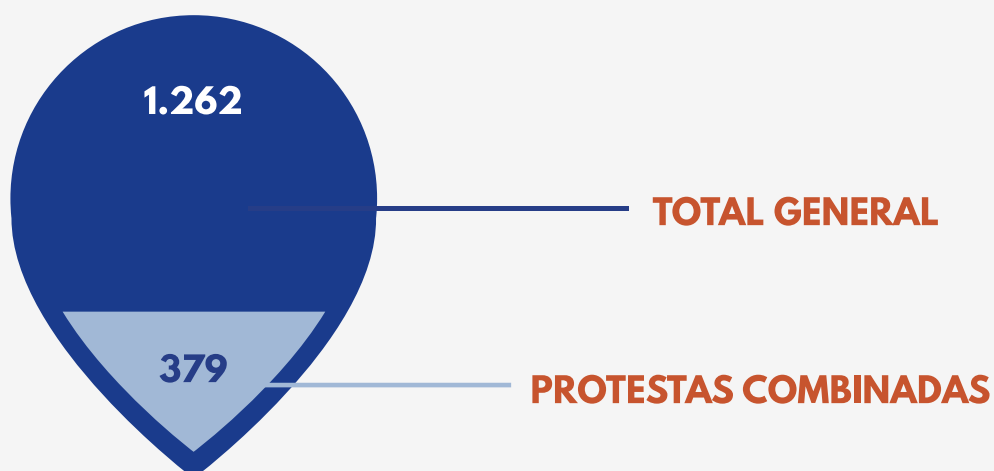
63

MODALIDADES DE PROTESTA

Protestas combinadas durante Enero de 2023

De las 1.262 manifestaciones documentadas durante el mes de enero, 401 fueron combinadas. En este tipo de manifestaciones los ciudadanos exigen más de un derecho durante una misma acción.

Es fundamental para entender los datos cuantitativos que resultan del cruce e interrelación de las exigencias de diversos derechos.



PROTESTAS COMBINADAS

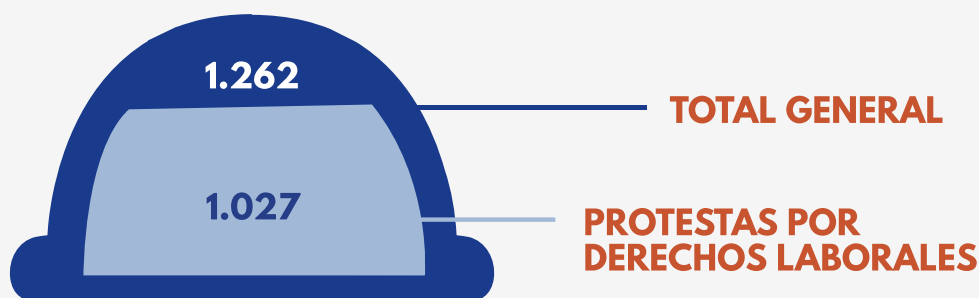
Derechos más exigidos durante Enero 2023



DERECHOS MÁS DEMANDADOS

Protestas laborales aumentaron 494%

De las 1.262 protestas documentadas en enero, en 1.027 se exigieron derechos laborales, equivalente a un promedio de 34 diarias, equivalente a 81% del total.



PROTESTAS POR DERECHOS LABORALES

Esta cifra representa un aumento de 494% en comparación con enero de 2021 cuando fueron 173.



2022 173

2023 1.027

EXIGENCIAS DE DERECHOS LABORALES

De las 1.027 exigencias laborales documentadas durante el mes de enero, en al menos 838 participaron docentes de todos los niveles educativos acompañados de personal administrativo y obreros, equivalente a 82%.

Las exigencias del sector educación se incrementaron en 1.895% en comparación con enero de 2021.



2022 42

2023 838

PROTESTAS POR SECTOR EDUCACIÓN

Principales motivos de las protestas laborales

1. **Pérdida del poder adquisitivo de trabajador venezolano** ante el poco valor del salario frente al escenario inflacionario y dolarizado de la economía. Esta situación va en contra del Artículo 91 de la CRBV (1999), estableciendo que: “Todo trabajador o trabajadora tiene derecho a un salario suficiente que le permita vivir con dignidad y cubrir para sí y su familia las necesidades básicas materiales, sociales e intelectuales”.
2. **Rechazo al instructivo de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE)** como instrumento violatorio de las leyes que amparan a los trabajadores en cuanto a la intangibilidad y progresividad. Situación contraria a lo establecido en el

artículo 89 de la CRBV (1999), que expresa “ninguna ley podrá establecer disposiciones que alteren la intangibilidad y progresividad de los derechos y beneficios laborales”.

3. **Exigir respeto al derecho a libre asociación y manifestación pacífica de los trabajadores**, sin recibir amenazas, amedrentamientos o detenciones por salir a protestar y reclamar la restitución de sus reivindicaciones salariales. Ha sido común que el Régimen criminalice a los trabajadores que se apegan al artículo 68 de la CRBV (1999), cuyo texto señala que: “Los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a manifestar, pacíficamente y sin armas, sin otros requisitos que los que establezca la ley”.
4. Rechazar la sustitución de maestros que protestan por jóvenes del Plan Chamba Juvenil e integrantes de las UBHC, como medida que cercena los derechos laborales y a la manifestación pacífica, sin respetar la necesaria formación y capacitación docente, indispensable para garantizar una educación de calidad a niños y jóvenes venezolanos.
5. Rechazar las jubilaciones forzadas, anticipadas y sin consenso que han venido implementándose en las empresas básicas.
6. Deterioro de las infraestructuras educativas y hospitalarias, así como falta de dotación y equipos para el funcionamiento y atención.

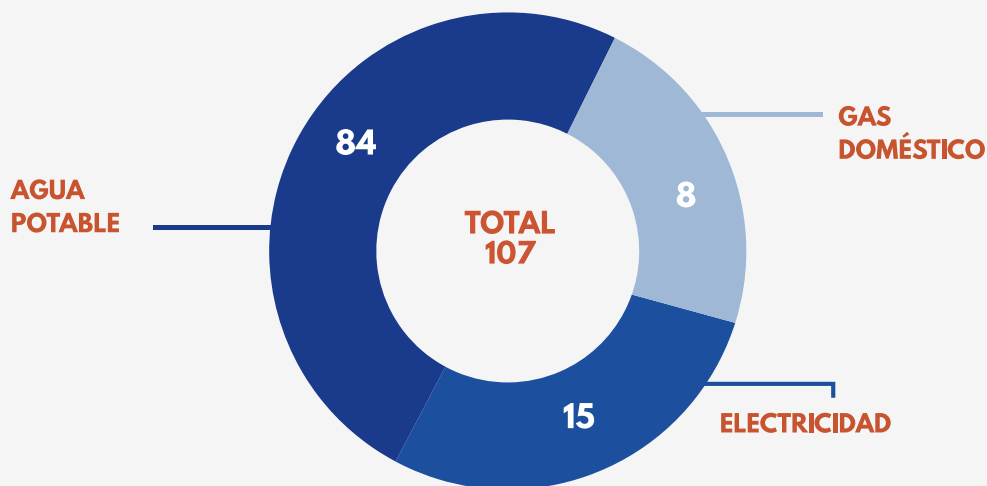
Debemos destacar que al cierre de este reporte, el salario mínimo oficial en Venezuela es equivalente a menos de 6 dólares por mes.

Seguridad social

Jubilados y pensionados exigieron sus derechos en al menos 205 movilizaciones, fundamentalmente convocadas en conjunto con trabajadores del sector educación y salud.

Exigencias de Servicios Básicos

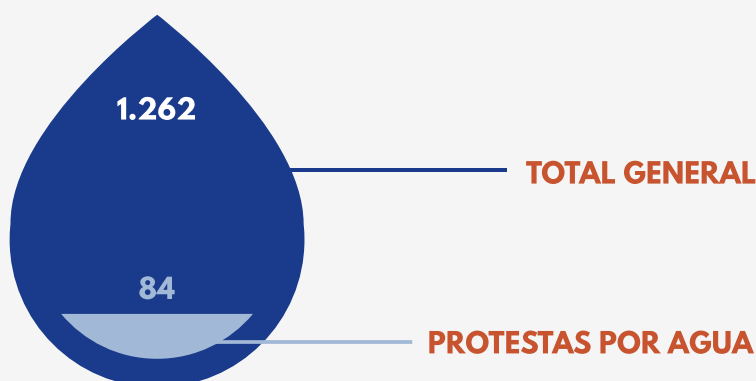
Las condiciones para disponer de servicios básicos en Venezuela van empeorando con el pasar del tiempo, ante la mirada indolente y la inacción de las autoridades competentes. A diario habitantes de ciudades y caseríos realizan protestas como medida desesperada para llevar una vida digna con acceso al agua, electricidad y gas como parte de otros servicios básicos encarecidos en el país.



PROTESTAS POR SERVICIOS

Agua potable

En enero 2023 destacan las irregularidades del sistema de abastecimiento de agua potable que continúan afectando a la población, y registró al menos 84 protestas para denunciar esta situación. Ocupando el primer lugar como servicio más exigido.

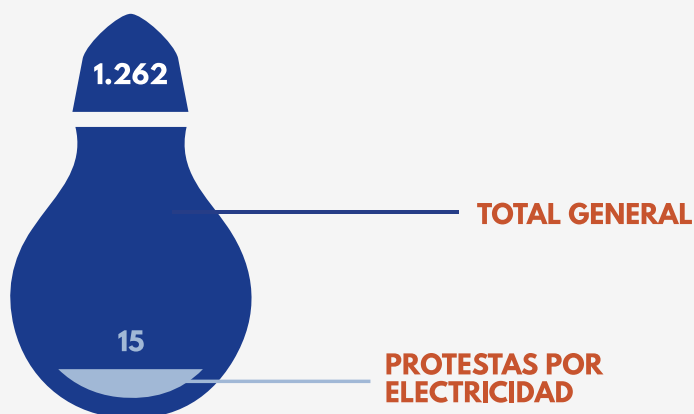


PROTESTAS POR AGUA

Es común que vecinos se vean obligados a pagar valores en moneda extranjera para recibir dotación de agua por camiones cisternas, o tener que recorrer largas distancias para abastecerse de tomas improvisadas, ríos, playas o quebradas. Cabe resaltar que la falta de agua traspasa la esfera doméstica, afectando la prestación de servicios de salud, asistencia médica, actividades académicas entre otras actividades habituales.

Servicio eléctrico

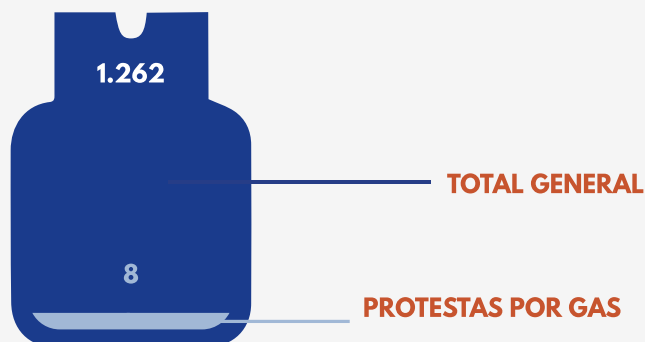
Se documentaron 15 protestas en rechazo a las fallas en el sistema eléctrico. Siguen en aumento los reclamos por los prolongados cortes eléctricos que interrumpen las actividades diarias, afectan el funcionamiento de electrodomésticos, la preservación de alimentos.



PROTESTAS POR ELECTRICIDAD

Gas doméstico

Del mismo modo, fueron documentadas 8 protestas por gas doméstico a nivel nacional. Continúan las denuncias y reclamos al control de los consejos comunales sobre la venta y distribución de cilindros de gas, demorando semanas y meses, e incluso reportando pérdida de los cilindros.



PROTESTAS POR GAS DOMÉSTICO

Durante enero de 2023, el OVCS también documentó 12 protestas exigiendo la atención y limpieza de canales de aguas servidas y la reparación de vialidad (10), así como la recolección eficiente de residuos sólidos (8), como manera de mitigar problemas de salud y medioambientales. Las deficiencias y vulnerabilidades de los venezolanos aumentan, y afectan todas las dimensiones del derecho a una vivienda digna.

Derechos civiles y políticos

Derechos Civiles y Políticos (CDP) más exigidos en enero de 2023: derecho a la participación política (105), derecho a la manifestación pacífica (39), derecho a la justicia (42) y el derecho de las personas detenidas y encarceladas (31).



DERECHO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

105



DERECHO A LA JUSTICIA

42



DERECHO A LA MANIFESTACIÓN PACÍFICA

39

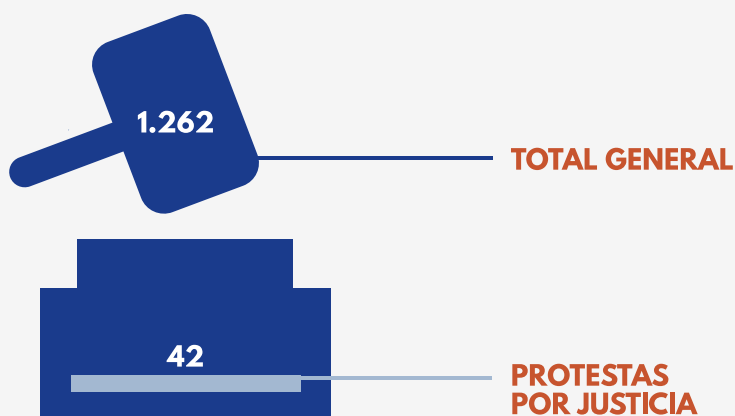
PROTESTAS POR DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

Durante el mes de enero de 2023 el OVCS documentó aproximadamente 105 manifestaciones relacionadas con el derecho a la participación política, promovidas principalmente por integrantes de partidos de oposición, quienes realizaron acciones de calle para reclamar un sistema electoral independiente y elecciones presidenciales. Por otra parte, simpatizantes al gobierno de Nicolás Maduro marcharon exigiendo el fin de las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos.



PROTESTAS POR DERECHO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Adicionalmente, también se registraron 42 protestas por la vigencia del derecho a la justicia.




PROTESTAS POR DERECHO A LA JUSTICIA

Avanza la represión a la protesta por DESCAs

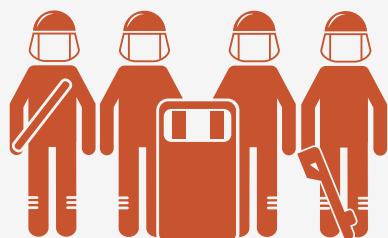
Se registraron 18 protesta reprimidas por funcionarios de los cuerpos de seguridad del Estado y Colectivos de civiles pro gobierno en 12 estados del país, con un saldo de 13 personas detenidas.

El gobierno de Nicolás Maduro continúa reprimiendo las protestas sociales y reivindicativas. De las 18 reprimidas en enero, 16 eran exigencias de derechos económicos y sociales, equivalente a 89% del total.

	AMAZONAS	-		LARA	-
	ANZOÁTEGUI	1		MÉRIDA	-
	APURE	2		MIRANDA	1
	ARAGUA	2		MONAGAS	-
	BARINAS	-		NUEVA ESPARTA	1
	BOLÍVAR	3		PORTUGUESA	-
	CARABOBO	-		SUCRE	1
	COJEDES	-		TÁCHIRA	-
	DELTA AMACURO	-		TRUJILLO	-
	DTO. CAPITAL	3		VARGAS	-
	FALCÓN	1		YARACUY	1
	GUÁRICO	1		ZULIA	-

PROTESTAS REPRIMIDAS

Protestas denunciando abusos y arbitrariedades de representantes de los cuerpos de seguridad del Estado



BOLÍVAR	4	GNB
FALCÓN	1	POLICIA
YARACUY	1	GNB

TOTAL = 6

PROTESTAS CONTRA CUERPOS POLICIALES

Cierre del espacio cívico y democrático en Venezuela

En enero de 2023 observamos como las exigencias ciudadanas fueron mayoritariamente por DESCAs, igual que durante todo 2022. Es de destacar que las autoridades venezolanas continúan sin implementar políticas públicas dirigidas a resolver los graves problemas del país, la ola de manifestaciones laborales registradas durante este mes, con un incremento de 494%, son una muestra de la indolencia e inacción gubernamental, un ejemplo es el actual salario mínimo oficial que es equivalente a menos de 6 dólares por mes.

Es un hecho el aumento de la participación y organización ciudadana, exigiendo soluciones y respuestas en las oficinas de gobierno. La respuesta del Estado ha sido la represión y criminalización de la protesta social y reivindicativa y el avance en legislaciones que socavan el espacio cívico y democrático.

Por ello, expresamos nuestra preocupación ante la posible aprobación de la Ley de Fiscalización, Regularización, Actuación y Financiamiento de las Organizaciones No Gubernamentales, proyecto presentado en la Asamblea Nacional por el primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psvu), diputado Diosdado Cabello. Con esta legislación se busca eliminar el derecho a la asociación y reunión, que en definitiva desaparecería al movimiento de derechos humanos independiente de Venezuela.

Esta investigación de tendencias emplea como insumo principal el seguimiento de situación a través de medios de información de alcance nacional y regional. También fuentes de organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales (ong).



Te invitamos a nuestro sitio de Internet
www.observatoriodeconflictos.org.ve

Escríbenos a:

medios@observatoriodeconflictos.org.ve
observatoriovcs@gmail.com



Síguenos en Twitter:
@OVCSOCIAL



Instagram:
@observatoriodeconflictos

Oficina

+582124932728 | 04142933477